

***Acta de Instalación Mesa Técnica Interinstitucional de Información,
Estadística e Indicadores del Sistema de Justicia Penal***

En la ciudad de Tegucigalpa, el 10 de febrero 2017, reunidos en la sede de la Misión de Apoyo Contra la Corrupción e Impunidad (MACCIH-OEA), se reunieron los representantes de las instituciones de la República de Honduras que conforman el sistema de justicia penal: Poder Judicial, Ministerio Público, Procuraduría General de la República, Secretaría de Seguridad, Unidad Gubernamental de Acompañamiento y Respaldo a la MACCIH y Oficina Administradora de Bienes Incautados y las representantes del Observatorio de la Justicia Penal de la MACCIH-OEA y el Vocero y Representante Especial del Secretario General de la OEA, con el objeto de iniciar coordinaciones técnicas para establecer un mecanismo de acceso e intercambio de información y estadísticas de la justicia penal.

El Vocero y Representante Especial del Secretario General de la OEA y las representantes del Observatorio de la Justicia Penal de la MACCIH-OEA, expusieron la importancia de contar con un espacio integrado por las instituciones del sistema de justicia penal para definir aspectos centrales referidos al diseño y contenido del Observatorio conforme al Convenio suscrito por el Estado de Honduras y la OEA el pasado 19 de enero de 2016.

Las tareas que se considera debe abordarse por la institucionalidad de Honduras y la MACCIH-OEA, en relación a esta materia, se configura en lo siguiente:

1. Elaboración de Indicadores cuantitativos y cualitativos de la Justicia Penal;
2. Manual de Evaluación del sistema de justicia penal;
3. Creación de mecanismos y procesos de acceso a la información, estadística e indicadores; y,
4. Elaboración de procedimientos de control de calidad de datos y, de ser el caso, acceso automatizado de información.

Luego de un diálogo entre los presentes, se asumió la factibilidad de las coordinaciones para la creación de la Mesa Técnica Interinstitucional de Información, Estadística e Indicadores del Sistema de Justicia Penal, que tendrá por función desarrollar los mecanismos de cooperación entre todas las instituciones y la MACCIH-OEA, para verificar el acceso a la información que para la publicación de datos e indicadores y, de este modo, observar los avances y desafíos del sistema de justicia penal.



OEA | MACCIH

Asimismo, se acordó que la “Mesa” realizará reuniones periódicas para cumplir la finalidad y mandato del Convenio de creación de la MACCIH-OEA.

Firmas de los participantes.

Magistrado Rafael Bustillo Romero
Magistrado de la Sala Penal.

Abog Juan Carlos Romero
Ministerio Público

Indira Toro Caballero
Directora del Centro Electrónico de Documentación
e Información Judicial (CEDIJ)

Carlos Lagos
OABI

Arely Montano
Directora de Infotecnología

Abog Hermes Ramirez
Director Nacional de Procuración Judicial

Comisionado Osmín Bardales
Policía Nacional de Honduras

Abg. Juan Cerritos
Secretaría de Seguridad

Abog Estela Cardona
Enlace entre el Gobierno y la Misión

Marta Pacchiotti Cerini
Coordinadora Observatorio del Sistema
de Justicia Penal

Juan Jiménez Mayor
Representante Especial del Secretario General
y Vocero de la Misión